



El C. Licenciado y Contador Público César Garza Villarreal, Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León, con fundamento en el Artículo 35, Inciso A), Fracción XII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; informa a sus habitantes, que en la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 25-veinticinco- del mes de Marzo del año 2021-dos mil veintiuno-, que consta en el Acta Número 71-setenta y uno-, se aprobó por **UNANIMIDAD** el siguiente:

ACUERDO

Aprobación y Autorización del Acuerdo para modificar el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2021-dos mil veintiuno- integrando 5-cinco- obras para ejecutarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal 2021-dos mil veintiuno- Ramo 33 Fondo III.

PRIMERO.- Se aprueba y autoriza la modificación del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2021-dos mil veintiuno- integrando 5-cinco- obras para ejecutarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal 2021-dos mil veintiuno- Ramo 33 Fondo III.

No.	OBRA	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL SOBRE LA LATERAL DE LA CARR. APODACA-JUÁREZ DE CALLE VILLA DE PALENCIA EN COL. VILLAS DE SAN CARLOS.	\$3,500,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CALLE PADRE MIER A DESEMBOCAR AL RAMAL ARROYO LOS CANTUES, POBLADO HUINALA.	\$3,500,000.00
3	CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DEL CRUCE PLUVIAL SOBRE ARROYO LOS CANTUES Y OBRAS DE CAPTACIÓN DE LA CARRETERA APODACA-JUAREZ, POBLADO HUINALA.	\$3,500,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CALLE CONSTITUCIÓN A DESEMBOCAR A RAMAL ARROYO LOS CANTUES, POBLADO HUINALA.	\$3,500,000.00
5	1ª ETAPA.- CONSTRUCCIÓN DE VASO REGULADOR EN ARROYO LOS PIOJOS EN EL CRUCE DE LA CARRETERA APODACA-JUÁREZ Y VÍA FF.CC. A MATAMOROS, EN COL. PUEBLO NUEVO.	\$21,521,388.00
		\$35,521,388.00

SEGUNDO.- Se aprueba y autoriza que la obra del punto primero del presente Acuerdo respecto a la **1ª ETAPA.- CONSTRUCCIÓN DE VASO REGULADOR EN ARROYO LOS PIOJOS EN EL CRUCE DE LA CARRETERA APODACA-JUÁREZ Y VÍA FF.CC. A MATAMOROS, EN COL. PUEBLO NUEVO**, se realice la Licitación correspondiente bajo la modalidad de Adjudicación Directa. -----

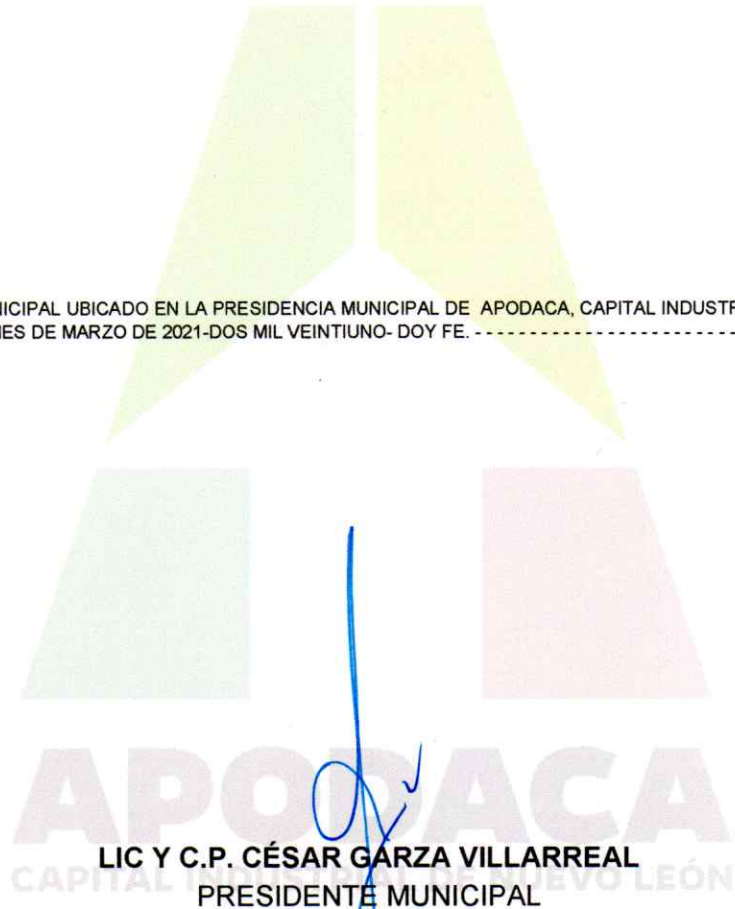


Transitorios.

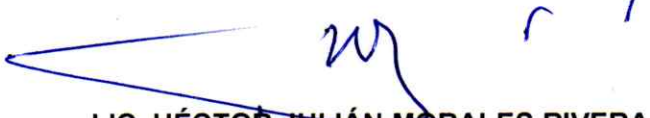
Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación. -----

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

DADO EN EL AUDITORIO MUNICIPAL UBICADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APODACA, CAPITAL INDUSTRIAL DE NUEVO LEÓN, A LOS 25-VEINTICINCO- DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2021-DOS MIL VEINTIUNO- DOY FE. -----



LIC Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO


LIC. FRANCISCO JAVIER ESCAREÑO FLORES
SÍNDICO SEGUNDO

Estas firmas corresponden al Acuerdo celebrado en la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 25-veinticinco- del mes de Marzo del año 2021-dos mil veintiuno-, que consta en el Acta Número 71-setenta y uno-.